

## **ACTA 1134**

El martes 24 de mayo de 2022 y siendo las 09.00 horas se reúne, en INIA Dirección Nacional, la Junta Directiva bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Walter Baethgen, Alberto Bozzo, Rafael Secco, Alejandro Henry, Martín Gortari y Jorge Sawchik, este último en carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la reunión los Ings. Agrs. Marcelo Salvagno (Gerente de Operaciones), Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación) y la Lic. Mónica Cantileno (Gerente de Desarrollo de Capital Humano). Participa también el Ing. Agr. Rafael Normey de la Federación Rural, en calidad de invitado.

### **PREVIOS Y PLANTEOS DE LA JUNTA DIRECTIVA**

#### **Ing. Agr. José Bonica**

- Informa que se están realizando las gestiones correspondientes con relación al recambio de la representatividad de los integrantes de la Junta Directiva.
- El Ing. Bonica informa sobre el estado de situación de las negociaciones con la Asociación de Profesionales Universitarios de INIA (APUINIA) que tienen por objetivo la concreción de un nuevo convenio laboral. El Ing. Henry plantea comunicar a las gremiales sobre los pre-acuerdos existentes para que tomen conocimiento de las acciones tomadas hasta el momento.
- Informa que aún no se ha recibido comunicación oficial con relación a las excepciones planteadas a la normativa de tope salarial para los cargos de dirección. Se comparte la inquietud con el resto de los integrantes de la Junta Directiva.
- Informa que, según intercambio mantenido entre el Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca y el Director Regional de INIA Treinta y Tres, sería probable que la inauguración del edificio del MGAP sito en el Campus de Treinta y Tres se realice el próximo 21 de junio.

### **TEMAS CENTRALES**

#### **Reunión con delegación del Institut Pasteur de Montevideo – Unidad Mixta Pasteur/INIA.**

Con la presencia de los representantes del Institut Pasteur, Dres. Carlos Batthyány, Carlos Robello, Leticia Zarantonelli, y de INIA, Dres. Alejo Menchaca, Marco Dalla Rizza (participación virtual) y Eduardo Abreo (participación virtual), se desarrolla una reunión de intercambio centrada en la presentación realizada por la Dra. Zarantonelli (responsable de la Unidad Mixta Pasteur-INIA), en la que se repasó el marco histórico de la creación de la Unidad Mixta (UMPI), sus objetivos fundacionales, la gobernanza, las áreas prioritarias y estratégicas, su



financiamiento de actividades/proyectos en el marco de esta, un resumen de los logros alcanzados entre 2015-2022 y los desafíos y lineamientos estratégicos a futuro.

Entre las necesidades y desafíos para potenciar la UMPI, se destacan: i) el fortalecimiento del equipo de capital humano; ii) el fortalecimiento de bioterios con amplitud de modelos experimentales; iii) fomentar e impulsar el espíritu de trabajo de UMPI (identificación de nuevas temáticas a desarrollar en alianza estratégica); iv) concretar la transferencia de tecnologías desarrolladas y; v) analizar la posibilidad de la generación de al menos una empresa de base tecnológicas entre ambas instituciones.

En base a este último desafío enumerado, se plantea la concreción de una nueva reunión para presentar el modelo propuesto.

Asimismo, se presenta a la UMPI como una organización en red, proponiéndose la creación de un nodo de la UMPI en INIA La Estanzuela, el cual se considera que puede tener como foco: 1) el desarrollo y fortalecimiento de capacidades nacionales en edición génica, en un comienzo asociado a las actividades del proyecto biotecnológico de control y erradicación de la bichera, pero como tecnología transversal para aplicar en varios sectores y problemáticas: 2) fortalecimiento del laboratorio de diagnóstico en la Plataforma de Salud Animal con un investigador a cargo, utilizando aquellos métodos desarrollados en los proyectos de salud animal con activa participación de INIA y Pasteur (leucosis bovina, neosporosis, toxoplasmosis, otros), con un rol articulador entre la investigación y desarrollo y los productores: 3) genómica aplicada a patógenos y metagenómica.

Se agradece a los representantes del Institut Pasteur por su atención en compartir este ámbito de intercambio, retirándose de la reunión.

Ingresan a la sesión los Dres. Pablo Fresia, Alejo Menchaca, Tatiana Basika y Rossina Novas. Las Dras. Basika y Novas relatan su experiencia de estadía de capacitación en Estados Unidos en el marco del proyecto de control y erradicación de la mosca de la bichera.

Se agradece su participación en la sesión, destacándose la prioridad que representa el mencionado proyecto y su continuidad en el tiempo, por parte de todos los miembros de Junta Directiva.

## **TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL**

### **Informe de la Gerencia de Innovación y Comunicación.**

- Necesidad de designar representantes institucionales para el acuerdo Programa Alimentos y Salud.

Se solicita, por parte del Ing. Sierra, la designación de representantes institucionales para actuar en el ámbito del Programa de Alimentos y Salud, que lidera el CEINBIO a través del Dr. Rafael



Radi. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y designa al Ing. Agr. Miguel Sierra y al Q. F. Daniel Vázquez como representantes institucionales (4 votos en 4 por la aprobación).

- Contrato marco de colaboración para el desarrollo de variedades vegetales protegidas con Génesis Innovation Group y The Enforcement Organization.

Se informa por parte del Ing. Sierra que una vez designados los representantes por parte de INIA y revisados los términos del acuerdo, este se encuentra a consideración para su firma. Realizada la consulta, los miembros de la Junta Directiva aprueban la firma del contrato marco de colaboración (4 votos en 4 por la aprobación).

- Living Lab Uruguay.

El Ing. Sierra informa sobre propuesta recibida por parte del BID y el MGAP de contar con un espacio de validación de soluciones para una mayor resiliencia al cambio climático. Se comenta el interés demostrado por distintos actores interesados en el tema y se propone la realización de una reunión interinstitucional para tratar el tema ya que se trata de una propuesta competitiva y se deberá realizar la postulación con bases sólidas.

El Ing. Agr. Miguel Sierra se excusa de continuar participando de la reunión por motivos de agenda.

**Situación laboral de funcionario de INIA Salto Grande.-** El Director Nacional informa que se ha culminado con la etapa del proceso dispuesta por resolución 5246/22. Se informa sobre el procedimiento cumplido, valorando el proceso realizado y las garantías ofrecidas para todas las partes. Luego de recibidos los descargos del funcionario con respecto al proyecto de resolución al cual se le confirió vista, la Junta Directiva resuelve reexaminar el asunto y disponer el mantenimiento del vínculo laboral, con aplicación de sanción disciplinaria, acorde a la gravedad de la conducta (4 votos en 4 por la aprobación).

El Ing. Agr. Rafael Secco se retira de sala.

**Proyecto de control y erradicación de la mosca de la bichera.-** Ante el espacio de intercambio mantenido con las profesionales que relataron su experiencia de estadía de capacitación en Estados Unidos en el marco del proyecto y la inminente construcción del insectario; dados los tiempos de ejecución de las obras, se encomienda al coordinador de la plataforma de salud animal formular, a la brevedad, un nuevo proyecto para brindar continuidad a la línea de investigación en edición génica para el control y erradicación de la mosca de la bichera, hasta el año 2026 (4 votos en 4 por la aprobación).

Se retira de sala el Ing. Agr. Alejandro Henry.

**Manual de operaciones del Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria.-** El Director de Planificación, Monitoreo y Evaluación (PME), Cr. Bruno Ferraro, realiza una presentación explicativa sobre el documento de referencia para directores, técnicos y potenciales postulantes, que regula los términos y condiciones de financiamiento, procedimientos y



responsabilidades para la presentación y ejecución de proyectos en el marco del Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria (FPTA). Este manual surge de la necesidad de tener un marco de referencia para un correcto manejo y mayor transparencia en la gestión del fondo. La Junta Directiva toma conocimiento del tema, felicita al equipo por el trabajo, realizando sugerencias para incorporar a la redacción del texto final, aprobando el manual, versión mayo 2022 (4 votos en 4 por la aprobación).

**Sede laboral Coordinador Plataforma de Salud Animal.-** Se informa por parte del Director Nacional y el Gerente de Operaciones que, teniendo en cuenta la resolución de Junta Directiva 5098/20 del 15 de diciembre de 2020 en la que se aprueba la contratación del Dr. Alejo Menchaca para ocupar el cargo de Coordinador de la Plataforma de Salud Animal de INIA, y el acuerdo convenido entre la Gerencia de Investigación y el Dr. Menchaca (acordándose que su sede laboral sería la Dirección Nacional), se considera pertinente ratificar el acuerdo de fijación de sede laboral en Dirección Nacional. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y ratifica la decisión de que el Dr. Menchaca mantenga su sede laboral en INIA Dirección Nacional (4 votos en 4 por la aprobación).

**Propuesta de implementación de certificación según el modelo de gestión en equidad de género.-** El Director Nacional informa que se recibió solicitud por parte del Comité de Género de INIA para la aprobación de un marco presupuestal con el objetivo de iniciar el proceso de implementación del “Modelo de Calidad con Equidad” mediante la iniciación de procesos de certificación del modelo y el funcionamiento anual de la comisión. Para ello se requiere la contratación de una consultoría especializada que elaborará el diagnóstico, realizará el acompañamiento técnico durante la certificación y realizará dos ciclos de talleres de sensibilización en género en 2022 a tomadores de decisión y colaboradores clave en el instituto. La Junta Directiva toma conocimiento de la solicitud, aprobando la propuesta presentada (4 votos en 4 por la aprobación).

**Reinserción del Dr. Marco Dalla Rizza como investigador.-** Se informa por parte del Director Nacional acerca de la voluntad del Dr. Marco Dalla Rizza de no continuar en el cargo de coordinador de la Unidad de Biotecnología. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y aprueba la reinserción del Dr. Marco Dalla Rizza como investigador y su correspondiente ubicación en la matriz salarial (4 votos en 4 por la aprobación).

**Resolución ministerial – Gerencia técnica SNIDER.-** Se informa por parte del Director Nacional que se recibió resolución ministerial Nro. 360/2022 (MGAP), a través de la cual se encarga al Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria la Gerencia Técnica que asistirá al Grupo de Coordinación Central del Sistema Nacional de Innovación y Desarrollo Rural (SNIDER), así como de los recursos necesarios para el cumplimiento de su tarea. La Junta Directiva toma conocimiento de la resolución ministerial y se solicita a la Dirección Nacional la ejecución de esta a partir del 1 de junio del corriente (4 votos en 4 por la aprobación)

**Actividad docente Dr. Marco Dalla Rizza.-** Se informa por parte del Gerente de Operaciones que se recibió solicitud de autorización por parte del Dr. Dalla Rizza para el dictado de clases,



en el curso de Ingeniería Genética, Facultad de Ingeniería, ORT. Dado que lo solicitado se encuentra establecido en el estatuto de INIA (artículo 17 - habilita a los técnicos a desempeñar tareas docentes, a las que podrá dedicar hasta un 20% de su tiempo de trabajo en INIA), se cumple con elevar el tema a conocimiento de la Junta Directiva, cuyos integrantes se encuentran de acuerdo con el hecho de que el Dr. Dalla Rizza realice esta actividad docente de 4-6 horas en el mes de mayo.

Siendo las 18.00 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.



## RESOLUCIONES ADOPTADAS

EN SU SESIÓN DEL DÍA 24 DE MAYO DE 2022 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA ADOPTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Se fija la próxima sesión el 31 de mayo, en modalidad virtual.

- 5268/22 Disponer el mantenimiento del vínculo laboral del funcionario cuyos descargos fueron recibidos, según se dispuso en resolución 5246/22, resolviéndose la aplicación de sanción disciplinaria, acorde a la gravedad de la conducta.
- 5269/22 Aprobar la firma del contrato marco de colaboración para el desarrollo de variedades vegetales protegidas entre el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), Genesis Innovation Group (GIC) y The Enforcement Organization (TEO).
- 5270/22 Encomendar al coordinador de la plataforma de salud animal la formulación, a la brevedad, de un nuevo proyecto para brindar continuidad a la línea de investigación en edición génica para el control y erradicación de la mosca de la bichera, hasta el año 2026.
- 5271/22 Aprobar el manual que regula los términos y condiciones de financiamiento, procedimientos y responsabilidades para la presentación y ejecución de proyectos en el marco del Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria (FPTA) – versión mayo 2022.
- 5272/22 Ratificar el acuerdo mantenido entre la Gerencia de Investigación y el Coordinador de la Plataforma de Salud Animal, Dr. Alejo Menchaca, de fijación de sede laboral en INIA – Dirección Nacional.
- 5273/22 Aprobar la propuesta de implementación del “Modelo de Calidad con Equidad”, la financiación del proceso de certificación del modelo y el funcionamiento anual de la comisión de género de INIA.
- 5274/22 Aprobar la reinserción del Dr. Marco Dalla Rizza como investigador y su correspondiente ubicación en la matriz salarial.
- 5275/22 Encomendar a la Dirección Nacional la ejecución de la resolución ministerial Nro. 360/2022 (MGAP), a través de la cual se encarga al Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria la Gerencia Técnica que asistirá al Grupo de Coordinación Central del Sistema Nacional de Innovación y Desarrollo Rural (SNIDER), así como de los recursos necesarios para el cumplimiento de su tarea a partir del 1 de junio del corriente.



5276/22 Designar al Ing. Agr. Miguel Sierra y al Q. F. Daniel Vázquez como representantes institucionales para actuar en el ámbito del Programa de Alimentos y Salud que lidera el CEINBIO a través del Dr. Rafael Radi.

